



CUBANET

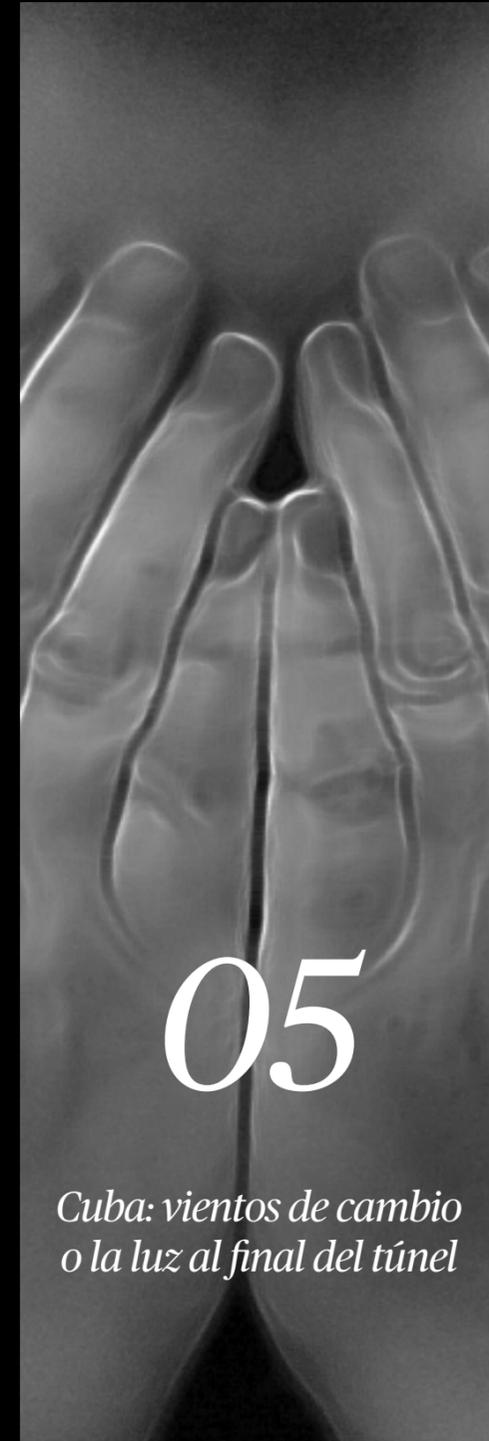
24

junio
2019

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



05

*Cuba: vientos de cambio
o la luz al final del túnel*



06

*El Che Guevara y una
carta: vencidos por el
tiempo*



07

*Confieso que me
repugnan
los defenestrados
del régimen*



08

*Centros gastronómicos
en Cuba se quedan sin
ofertas ante la escasez*



09

¿Qué es justicia social?

ÍNDICE



10

*“El poder político
jamás se entrega por
las buenas, muchacho”*



11

*Nueva estafa a turistas
en La Bodeguita del
Medio*



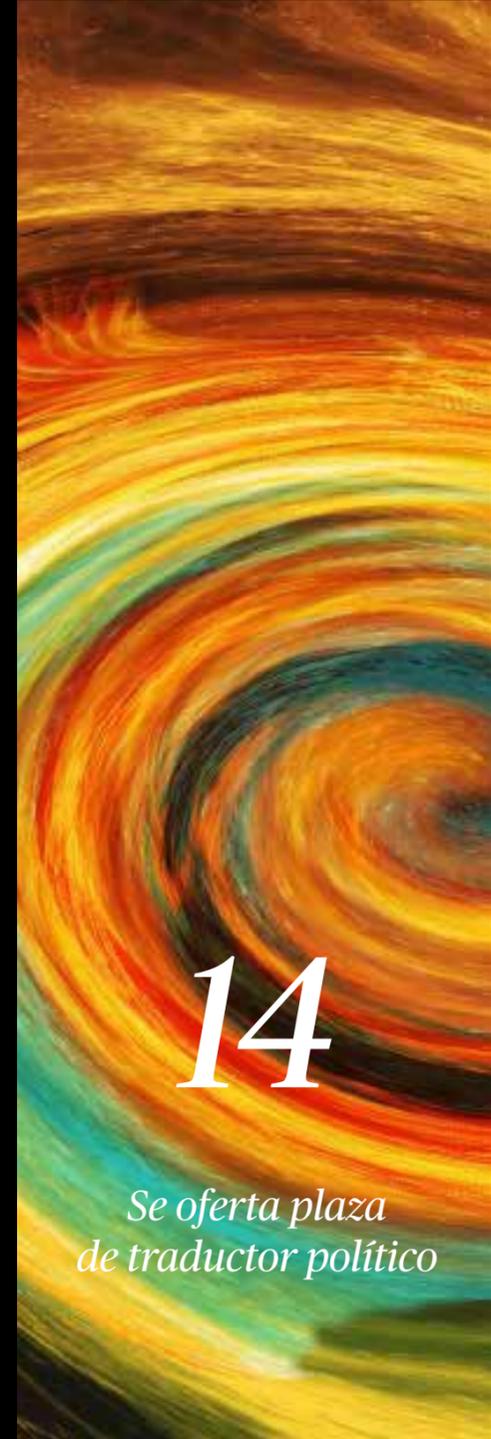
12

*Cubanos no podrán
esperar en Estados
Unidos su proceso de
asilo político*



13

*Inversiones en Cuba:
¿Ahora sí?*



14

*Se oferta plaza
de traductor político*

ÍNDICE



15

“No puedo vivir esa etapa otra vez. Prefiero suicidarme”



16

Se presionó a los reservistas para que fueran a combatir en África



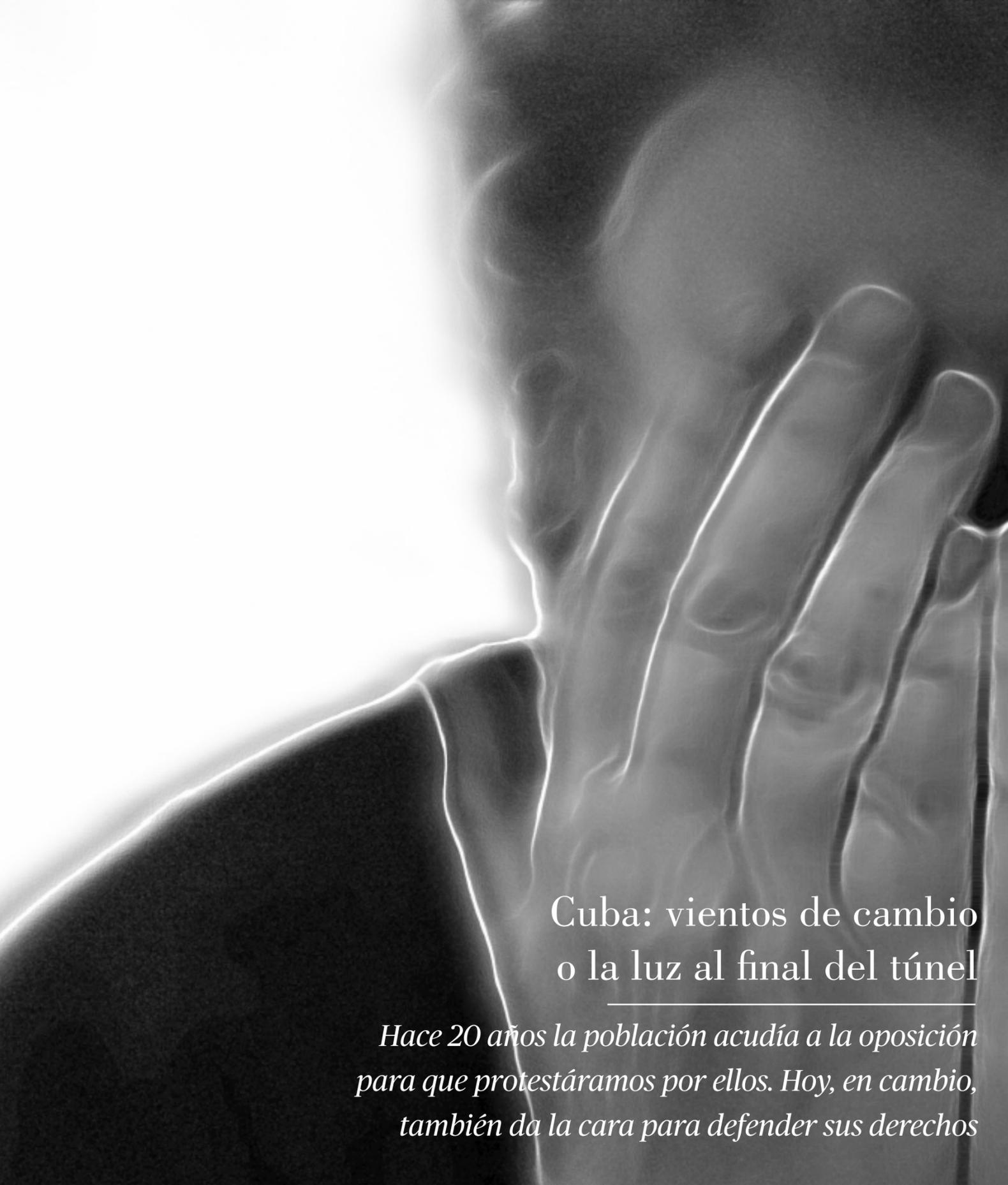
17

Mi respuesta a Raúl Castro



18

El genocidio comunista como política de estado



Cuba: vientos de cambio o la luz al final del túnel

Hace 20 años la población acudía a la oposición para que protestáramos por ellos. Hoy, en cambio, también da la cara para defender sus derechos

LA HABANA, Cuba. - Es sabido que todo cambio radical en un país debe originarse desde su interior. Para que una transformación sea substancial, auténtica, duradera, debe comenzar en el corazón de la sociedad. Cuba no es la excepción, y aunque nuestro país experimenta un letargo de 60 años, en los últimos tiempos han comenzado a observarse indicios de una voluntad de cambio en lo profundo de nuestra sociedad.

Y no se trata solo del deseo de un cambio económico hacia el capitalismo y el libre mercado, o de la conciencia de la necesidad de un cambio político hacia la democracia, el Estado de derecho y el respeto a las libertades individuales. Si bien aún en muy pequeña escala, la mentalidad de los cubanos está evolucionando hacia nociones de una sociedad mejor.

En la educación, por ejemplo. En Cuba, “enseñanza obligatoria” significa que solo las escuelas estatales están autorizadas para ello. Por consiguiente, durante seis décadas los cubanos hemos sufrido y lamentado el adoctrinamiento impuesto a nuestros hijos en las “escuelas comunistas”. Por evitarlo, infinidad de padres han decidido emigrar, muchísimas jóvenes han pospuesto la maternidad hasta lograr establecerse en otro país, y no ha faltado incluso quien renuncie definitivamente a ella por este motivo.

Hasta que, al fin, alguien se atrevió a dar un paso más allá. En fecha reciente fueron noticia unos padres cubanos que no temieron defender su derecho a escoger cómo educar a sus hijos. El matrimonio formado por los pastores evangélicos Ayda Expósito y Ramón Rigal resultó condenado a año y medio y dos años de prisión, respectivamente, por enseñar a sus hijos en casa en lugar de ponerlos en manos de las escuelas es-

OTRO TANTO OCURRE CON RESPECTO AL MATRIMONIO IGUALITARIO, QUE POR CIERTO NO ES CUESTIÓN DE OPINIÓN, SINO DE DERECHOS. CADA VEZ MÁS CUBANOS COMPRENDEN QUE NO SE TRATA DE AUTORIZAR ALGO CON LO QUE ESTAMOS DE ACUERDO O NO, SINO DE QUE TODOS LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHO A FORMAR UNA FAMILIA.

tatales, como establece la ley en Cuba.

Algo que también despierta ansiedad en quienes tienen hijos varones es el servicio militar obligatorio. “Estoy desesperada por irme antes de que el niño alcance la edad militar”, me confiesa una vecina que está en esa situación. Y es que desde hace un tiempo, pero sobre todo a raíz del compromiso exigido a jóvenes reclutas de ir a Venezuela a “defender” la dictadura de Nicolás Maduro, madres y padres cubanos comienzan a cuestionarse la obligatoriedad del servicio militar, e incluso la utilidad o necesidad real de mantener un ejército.

Otras protestas que se incrementan son las relacionadas con la precaria calidad de vida que sufre un alto porcentaje de cubanos. Tanto en medios oficialistas locales como alternativos, han trascendido protestas públicas de vecinos que no temen enfrentarse ni siquiera a la Policía para defender sus derechos elementales de acceso a la comida y al agua potable de calidad, al adecuado saneamiento de los servicios sanitarios, o incluso a una vivienda digna.

Asimismo, crece la cantidad de personas que no solo reconocen su derecho a la información sin censura y la libre comunicación (traducidos principalmente en el acceso a un internet costeable y sin restricciones) sino que también se atreven a exigirlo.

Otro tanto ocurre con respecto al matrimonio igualitario, que por cierto no es cuestión de opinión, sino de derechos. Cada vez más cubanos comprenden que no se trata de autorizar algo con lo que estemos de acuerdo o no, sino de que todos los seres humanos tenemos derecho a formar una familia. Y más que comprenderlo, como quedó demostrado en la marcha reprimida el pasado mayo, están dispuestos a manifestarse en favor de ese derecho.

Y como en toda sociedad que aspire a ser justa, no faltan quienes defienden los derechos animales. Grupos y personas promueven el bienestar animal, y más concretamente aún, exigen también leyes que condenen a los asesinos, violadores y mutiladores de animales, pues reconocen que nuestro país necesita urgentemente una legislación efectiva y actualizada contra el maltrato animal.

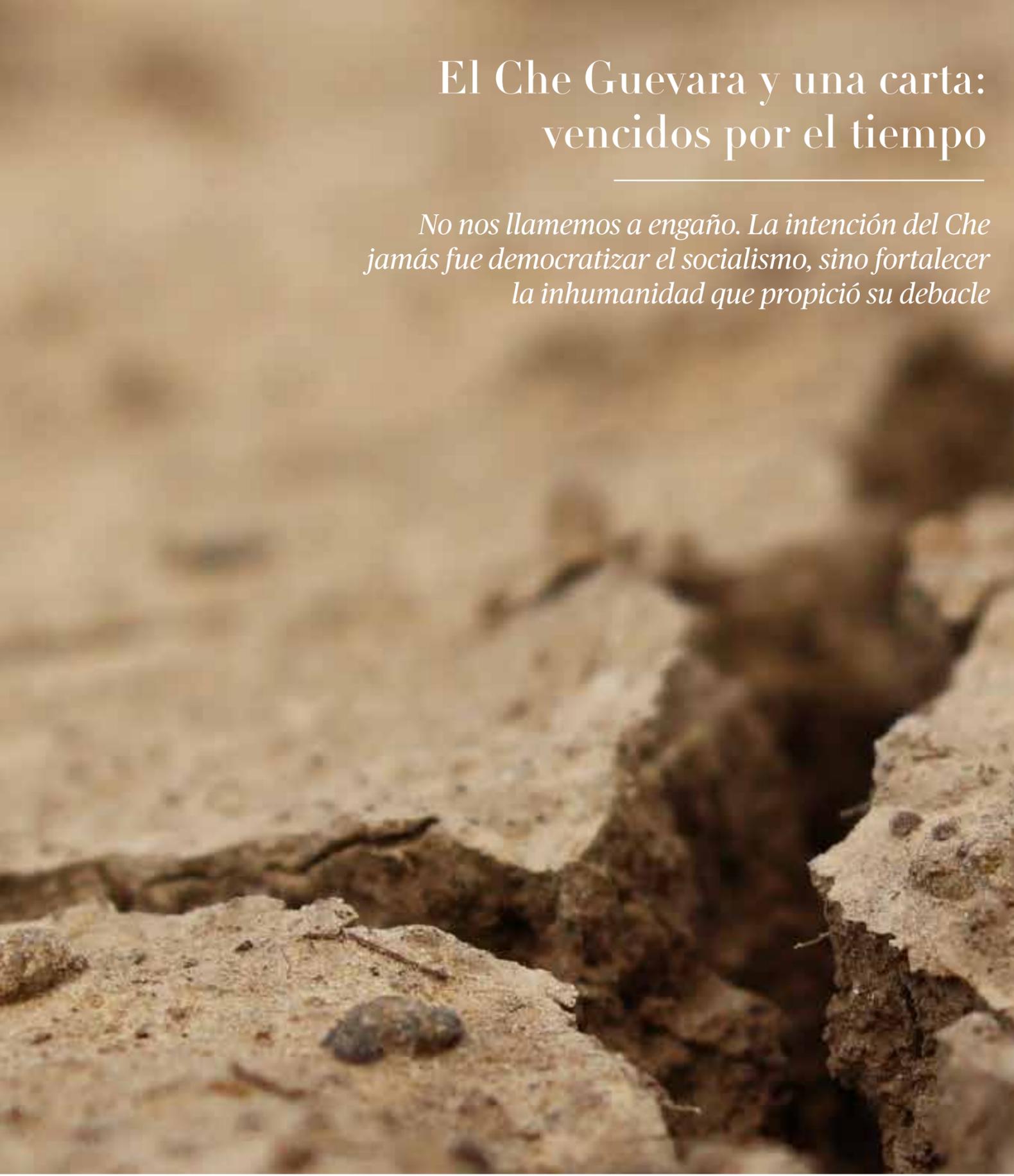
Por el momento todo esto no son más que pequeños destellos, casos aislados (en apariencia). Sin embargo, no por ello carecen de importancia. Cada cambio radical comienza por algo pequeño: si una idea justa se le ocurre a una persona, luego prende en quince, luego en cien, de pronto son 10 000, un día es un millón, hasta que finalmente la sociedad implanta el cambio.

Y por si fuera poco, a todo lo anterior se añaden crecientes manifestaciones de descontento y crítica social cada vez más frecuentes y osadas. Se nota que el pueblo cubano está perdiendo el miedo a protestar. El nuevo “presidente” puesto a dedo no inspira ni el miedo ni el cierto respeto que inspiraba el fundador de la dinastía Castro, ni siquiera recrudesciendo la represión como están haciendo.

Gladys Linares

El Che Guevara y una carta: vencidos por el tiempo

No nos llamemos a engaño. La intención del Che jamás fue democratizar el socialismo, sino fortalecer la inhumanidad que propició su debacle



GUANTÁNAMO, Cuba. - Este 14 de junio el sitio oficialista Cubadebate publicó un artículo de la académica cubana María del Carmen Ariet García, titulado “Che Guevara: Una carta singular”, tomado del volumen 8 de la revista Paradigma, Anuario Institucional del Centro de Estudios Che Guevara, que dirige la hija mayor del guerrillero.

La carta aparece en el libro “Epistolario de un tiempo. Cartas 1947-1967”, y aborda críticamente algunos aspectos de la construcción socialista en Cuba.

La posición crítica del Che con respecto al “socialismo real” quedó expuesta a raíz de su muerte con la publicación de su diario de campaña en Bolivia, donde aparecen varios dardos en contra de los países socialistas. A partir de entonces esta visión crítica fue soslayada y sobre este aspecto de su pensamiento se tejió un manto de silencio. Hubo que esperar a que transcurrieran más de cuarenta años de su muerte para que el gobierno cubano autorizara un análisis más abarcador de su legado.

Fue alrededor del 2010 cuando intelectuales como Fernando Martínez Heredia, Atilio Borón y algunos economistas que trabajaron muy cerca del Che durante su estancia en Cuba –todos pro castristas– publicaron varios textos que ilustraron sobre la magnitud de las diferencias económicas, políticas y hasta filosóficas del guerrillero con el socialismo impuesto en la URSS y demás países socialistas europeos, lo cual dice muchísimo de la censura cultural y política aplicada por el castrismo.

La carta de marras sólo se publicó íntegramente después de que Fidel Castro lo autorizara. Cuando se hizo ya hacía más de veinte años que el campo socialista europeo había desaparecido. Ello aporta mucho sobre la naturaleza del castrismo y del socialismo que dice defender pues, si las críticas del Che eran certeras –como ahora reconocen aquí–, ¿por qué no se publicaron antes?

Pero no nos llamemos a engaño. La intención del Che jamás fue democratizar el socialismo, sino fortalecer la inhumanidad que propició su debacle. ¿Acaso no estamos hablando del mismo hombre que afirmó que todo revolucionario debería convertirse en una eficaz máquina de matar?

Una carta no tan original como se afirma

La carta de referencia fue escrita por el Che el 26 de marzo de 1965, poco antes de iniciar su fracasada aventura guerrillera en el Congo.

Dirigida a Fidel Castro, según María del Carmen Ariet García tenía el objetivo de plasmar sus criterios en torno a las dificultades y problemas que el Che entendía se manifestaban en el desarrollo del proyecto socialista cubano en dos vertientes fundamentales: una, referida a las decisiones y funcionamiento de la transición socialista en nuestras circunstancias y a algunos errores cometidos en la práctica política asumida; y la otra sobre la tendencia a un retroceso que advirtió en los países socialistas europeos y que los llevaría hacia el capitalismo.

Los cuatro temas abordados en su carta fueron los errores de la Política Económica, el Sistema de Financiamiento Presupuestario, la Función del Partido y otro que tituló Recomendaciones Generales.

Al abordar el primer tema se refirió a la “política de bandazos”, signada por la improvisación y la subjetividad, y que caracterizó el autoritarismo del mandato de Fidel Castro. Concomitantemente se refirió a la realización de inversiones no justificadas y al atraso de la tecnología adquirida, algo en lo que él tuvo gran responsabilidad. Identificó como otro problema lo que llamó “generalización de líneas de acción falsas”, concernientes a la sustitución de importaciones y la pretensión de lograr un autoabastecimiento ilusorio, ¡lo mismo que proclama la actual dirección del país más de 53 años después!

En cuanto al Sistema Presupuestario señaló que su defecto fundamental era que pretendía competir con el capitalismo sin eliminar sus categorías y sin implantar otras nuevas. También expuso su preocupación sobre la participación de los obreros, algo que por estos días ha sido repetido por el Ministro de Economía Alejandro Gil, quien aseguró que el plan del año próximo va a ser elaborado desde la base porque la realidad es que aunque la dictadura proclama que Cuba es un país socialista aquí los obreros tienen menos derechos y menos participación en la toma de decisiones de sus empresas y de la propia sociedad que sus pares del capitalismo.

En cuanto al partido, el argentino escribió: “El Partido y cada miembro del Par-

“**En cuanto al Sistema Presupuestario señaló que su defecto fundamental era que pretendía competir con el capitalismo sin eliminar sus categorías y sin implantar otras nuevas.**”

tido debe ser vanguardia (...) La moral de un comunista es el galardón máspreciado (...) debe conducir el cuidado de la moral individual...”

Me resulta muy suspicaz que el Che esperara a no ser parte de la alta dirección del régimen cubano para expresar tales ideas. ¿Qué habría pasado con él de haber seguido dentro de la maquinaria totalitarista cubana y haber defendido tales ideas públicamente? ¿Habría seguido el mismo camino que Aníbal Escalante? ¿Cómo habría reaccionado al comprobar que muchos de los que confiscaron las riquezas mal habidas de los batistianos también se convirtieron en reproductores de los modos de vida burgueses de aquéllos y que él tanto criticó?

La carta ha sido muy alabada por los foristas habituales de Cubadebate, muchos tan lánguidos en conocimientos como en sinceridad. Porque quien tenga un mínimo de lecturas críticas del socialismo sabe que las ideas del Che no son nada originales. Más de tres décadas antes de que escribiera esa carta, Simone Weil había llegado a conclusiones similares y hasta más profundas. La francesa continúa inédita en Cuba, donde tampoco se conocen los textos “La nueva clase”, de Milovan Djilas, “La gran estafa”, de Eudocio Ravines, “Anatomía de un mito y otros ensayos” de Arthur Koestler, “El miedo a la libertad”, de Erich Fromm, ni “El fin de la historia y el último hombre”, de Francis Fukuyama. ¿Qué digo? ¡Si ni siquiera han publicado a Trotsky, a Gramsci, ni las cartas de Rosa Luxemburgo a Lenin!

Quien haya leído eso y conozca lo ocurrido a partir de 1989 sabe que el Che y su ahora famosa carta están vencidos por el tiempo.

Roberto Jesús Quiñones Haces



Confieso que me repugnan los defenestrados del régimen

El escritor Norberto Fuentes, que estuvo muy próximo a los condenados de la Causa 1, siempre ha mostrado su dolor por lo sucedido

LA HABANA, Cuba. - Este mes de junio se cumplen 30 años del inicio de la Causa 1, en 1989, que culminó con el fusilamiento del general Arnaldo Ochoa, Tony de la Guardia y dos de sus allegados; y la purga en el Ministerio del Interior, con la que el régimen ahogó, mediante el terror, cualquier tipo de demandas a lo Perestroika dentro de las instituciones armadas.

A propósito de este aniversario, y de que por estos días terminan los 30 años de privación de libertad a que fue condenado el general Patricio de la Guardia, por lo que se supone deba terminar la reclusión domiciliaria a la que estaba confinado desde 1997, ha insistido en el tema, en su blog, el escritor Norberto Fuentes, exiliado en los Estados Unidos y al que muchos califican como “el cronista de la Revolución Cubana”.

Norberto Fuentes, que estuvo muy próximo a los condenados de la Causa 1, siempre ha mostrado su dolor por lo sucedido, que fue en definitiva, y no por otra razón, por lo que rompió con la dictadura castrista, de la que había sido un fiel abanderado y a la que sacó bastante provecho hasta que lo tronaron.

En estos días, Fuentes se ha extremado en sus muestras de preocupación y cariño por Patricio de la Guardia, “el Patrick”, como afectuosamente lo llama.

No veo mal la lealtad con los amigos, todo lo contrario, pero confieso –y que me disculpen los bondadosos y caritativos– que me repugnan los defenestrados del régimen, particularmente los que mataron por servirlo. Por eso, no le deseo mal, pero tampoco me preocupa demasiado el destino que corra Patricio de la Guardia de ahora en adelante.

Le tengo compasión porque imagino

“

Sus experiencias en el Escambray le permitieron escribir *Condenados de Condado*, pero lo castigaron por la demasiada dureza y crueldad que mostraba.

”

lo durísimo que le resultaría al general el fusilamiento de su hermano mellizo, y encima, esa larga condena dictada por los mismos a los que tanto y tan fielmente sirvió. Ojalá que ahora, pasados los 81 años, pueda terminar sus días en paz. Por lo demás, en su reclusión domiciliaria Patricio de la Guardia estuvo en condiciones incomparablemente mejores que la mayoría de sus compatriotas. Seguramente no pasó hambre, y a falta de una casa, tiene dos, una en Miramar y la otra en Soroa. Si lo tienen vigilado, por lo que sabe y para que no hable, que le consuele el saber que todos los demás cubanos también estamos vigilados, siempre y a toda hora.

Norberto Fuentes debía simpatizarme, no solo porque ha demostrado ser amigo de sus amigos, en las verdes y las maduras, cualidad que mucho valoro, sino también porque es un escritor que mucho disfruto –lo considero de los mejores de su generación– y porque además tenemos en común el culto por Elvis Presley y el rock and roll clásico. Pero me cae mal, muy mal Norberto Fuentes. Me molesta que no haya acabado de cortar el cordón umbilical que aun lo une al castrismo, y que todavía, a estas alturas del campeonato, se muestre orgulloso y nostálgico de sus años verde olivo, de los que suele jactarse, haciéndose el que se las sabe todas.

Se ufana de haber sido “la memoria de la memoria” de Fidel Castro. “Menos falsa que la suya porque no tiene propósitos”, según afirmaba. Apropiado de esa memoria, escribió una autobiografía apócrifa que parece, por su tono y aliento, más escrita por el Comandante que si de verdad lo hubiese sido.

También se adjudica Norberto Fuentes, compartida con Heberto Padilla y Antón Arrufat, la paternidad de la disidencia literaria. Todo porque en 1971, aún sin haber sido todavía rehabilitado del castigo por escribir *Condenados de Condado*, en la noche de la autocrítica de Heberto Padilla en la UNEAC, de todos los escritores convocados a autoinculparse del modo más estalinista posible, fue el único que dijo que no tenía de qué arrepentirse, lo cual hizo sospechar a al-

gunos, que aquello era parte del guion de la Seguridad del Estado.

Pero lo que no le perdono a Norberto Fuentes, de todas sus jactancias, es aquella satisfacción que mostró cuando como corresponsal de guerra que acompañaba a las tropas que combatían a los alzados anticastristas en el Escambray –“el ejército de fábula de Tomasevich”, como las denominó– pudo cumplir sus sueños de presenciar fusilamientos y “orinar en la cuenca de los ojos de los cadáveres de los enemigos”.

Sus experiencias en el Escambray le permitieron escribir *Condenados de Condado*, pero lo castigaron por la demasiada dureza y crueldad que mostraba. Emergió rehabilitado del Caso Padilla. Cronista de la corte, se convirtió en amigo y confidente de lo que más valía y brillaba en la aristocracia verde olivo. Con ellos compartió juergas, festines, cortesanas, el gimnasio de Tropas Especiales y algunos secretos sumamente comprometedores.

Mezcla de escritor, ranger y playboy, con reloj Rollex y gafas Ray Ban obsequiadas por los Jefes, su posición entre los jerarcas de las FAR y el MININT le garantizó una vida de lujos y prebendas que terminó con la purga en el MININT de junio de 1989. Fuentes estaba demasiado enterado de los pormenores de lo que ocurría en los pisos superiores del régimen. Pudo ir a dar al paredón o ser condenado a 30 años de cárcel, como su amigo “el Patrick”, pero Gabriel García Márquez usó sus influencias con Fidel Castro y logró sacarlo de Cuba en 1994.

Desde entonces, radicado en los Estados Unidos, Norberto Fuentes es un exiliado diferente, distinto a todos los demás, que llora y reprocha al régimen su paraíso perdido, su desvanecido mundo de amigotes con grados de general, privilegios, francachelas y putas.

¿Entienden por qué me cae mal Norberto Fuentes? ¡Qué lástima sea tan buen escritor!

Luis Cino



Centros gastronómicos en Cuba se quedan sin ofertas ante la escasez

Los crecientes precios de los productos alimenticios y la desaparición de muchos otros han obligado a los cuentapropias a buscar salidas de emergencia

SANTIAGO DE CUBA, Cuba.- “No hay jamón, no hay chorizo, y tampoco camarones”, enumera una camarera de la pizzería estatal Fontana di Trevi, ubicada en la calle Enramadas de Santiago de Cuba, mientras recoge los pedidos de algunos comensales. Estas palabras se repiten también en otros centros gastronómicos de la urbe, que operan bajo la Dirección de Gastronomía y Servicios, como el restaurante Turquino, radicado en el conocido edificio 18 plantas del centro urbano Sierra Maestra, donde son más las recetas en falta que las ofertas.

Claudia, una cliente del restaurante estatal El Capitolio, reprochó la ausencia de productos en el menú además de la larga espera a la cual se sometió para entrar con su familia. “Tres horas sentados aquí y ahora tú me dices (dirigiéndose al camarero) que no hay jamón, y que tampoco hay refresco. Eso me lo tenías que haber dicho antes de tomar la orden, porque hace bastante tiempo que la hice. Y cuando pienso que me vas a traer los espaguetis me dices que ¡no hay jamón!”, se le escuchó decir mientras recogía sus pertenencias para retirarse del lugar.

Escenario similar se evidencia en las cafeterías, restaurantes, dulcerías, entre otros establecimientos estatales, donde cada vez más la merma de ofertas se hace presente.

Este es el caso de Clara, una repostera que ha tenido que parar su negocio por falta de materias primas. “La harina no aparece con facilidad, y el precio en la calle ha subido de tal modo que casi no da resultado hacer los cakes. Los vendía a 40 pesos (1.60 USD), pero con la falta de productos ahora los tengo que vender a 70 pesos, y a ese precio la gente no los quiere comprar. Así que paré hasta ver si se normaliza la cosa, ahora solo estoy haciendo cuando me los encargan, que es casi nunca”, alegó.

En ausencia de mercados mayoristas,

La escasez y la sobrevaloración de los productos, por otro lado, ha estropeado hasta los negocios más saludables en Santiago de Cuba. Ejemplo de ello es el restaurante La Veneciana, muy popular entre los santiagueros amantes de la cocina italiana.

los cuentapropistas cubanos han quedado desamparados por la escasez, sin opciones para abastecer sus negocios pese a que en varias ocasiones se ha reiterado en los medios oficiales que se abrirían tiendas con precios inferiores. Pero la anhelada posibilidad parece no llegar, y los pequeños emprendedores continúan teniendo que ingeniárselas para poder mantener sus negocios eludiendo multas, altos impuestos y una desmedida persecución policial, que se ha agudizado con la escasez en la isla.

El Negro, quien funge como administrador de una cafetería en el casco histórico de Santiago de Cuba, asegura que “esto está malo para todo el mundo. El queso está desaparecido, y la harina para la masa de las pizzas también. Eso provoca que tengamos que inventar para poder seguir el negocio, porque de dónde vamos a sacar las materias primas si no las hay en ningún lugar”.

El cuentapropista confesó que ante la escasez en los mercados gubernamentales adquiere muchos de sus productos en el mercado informal, “donde sale más barato y se puede encontrar lo que se necesite”, y especificó que recurre a tal solución cuando no encuentra los productos en la red de Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) o mercados en Moneda Nacional, “porque mi negocio mantiene a 4 niños y no los voy a dejar desamparados”, justificó.

“Cuando el aceite se desaparece lo compramos con los mismos trabajadores de la fábrica. Ellos te lo venden más barato y todo el que uno quiera. Cuando no hay queso en los mercados estatales llamo a unos cuantos socios y me lo traen directo hasta la casa, y así con las demás cosas”, dijo.

La escasez y la sobrevaloración de los productos, por otro lado, ha estropeado hasta los negocios más saludables en Santiago de Cuba. Ejemplo de ello es el restaurante La Veneciana, muy popular entre los santiagueros amantes de la cocina italiana.

El restaurante-pizzería, ubicado también en la céntrica calle Enramadas, se destaca por sus excelentes precios, calidades y ofertas, que van desde unos simples espaguetis o una pizza hawaiana, hasta una pizza “Frutti Di Mare”, más conocida como pizza con camarones, esta última una de las recetas más demandadas. Sin embargo, para los que visitan la instalación gastronó-

mica en estos días algo ha cambiado: ya no hay olor a queso gouda y los camarones no saben igual.

“Antes iba a La Veneciana con frecuencia, pero ahora ya le he perdido el gusto. No hace mucho pedí una pizza con camarones y cuando me la trajeron los camarones parecían viejos, y no tenía queso Gouda sino queso proceso (queso industrial). Desde ese día no he ido más”, contó Arletis, una joven santiaguera.

CubaNet intentó contactar con algunos trabajadores de la instalación para comprobar la veracidad de las críticas, pero estos no quisieron dar declaraciones a la prensa independiente.

Entretanto, Rogelio es un emprendedor santiaguero que hace alrededor de tres años tiene una cafetería en el reparto Altamira donde vende panes y también las famosas cajitas, pero tras la desaparición del pollo, el arroz y otros productos, su demandada oferta de almuerzos y comidas se vio obstaculizada.

“El mayor problema no es la escasez sino los precios, disparados por estos días”, asegura Rogelio. “Una cajita de comida lo que más cuesta son 25 o 30 pesos, dependiendo de la oferta, pero el pollo ahora es más codiciado que la carne de res, y está a 30 pesos la libra con los particulares. El arroz también subió a 10 o 12 pesos la libra, y ni hablar de los frijoles que están hasta en 20 pesos. Así no hay quien gane, por eso quité el negocio, porque además de las pocas ganancias hay que pagar patente y a los trabajadores”.

Los crecientes precios de los productos alimenticios y la desaparición de muchos otros han obligado a los cuentapropias a buscar salidas de emergencia para no cesar sus actividades comerciales, a pesar de que en muchas ocasiones esas salidas estén asentadas en la obtención de productos “por la izquierda”, mediante rejugos con trabajadores en fábricas, tiendas, y, en los peores casos, a través de los propios administradores y funcionarios de los centros estatales.

“Aquí de una manera u otra todo el mundo le roba al Estado, porque ellos son los primeros que nos roban a nosotros, y ladrón que roba a ladrón, tiene cien años de perdón”, asegura El Negro.

Ezequiel Fuentes Morales



¿Qué es justicia social?

Seamos cuidadosos: si el consentimiento democrático valida apropiarse de nuestras propiedades, ¿también justifica quitarnos la libertad?

ESTADOS UNIDOS. - La justicia social examina cómo una sociedad escoge distribuir las cosas que valora, entre ellas ingresos, riqueza, poder, y más. La justicia social pregunta: ¿Qué es lo correcto a hacer? Hace casi 2500 años Platón discutió filosóficamente sobre justicia, y todavía no logramos un entendimiento.

El filósofo contemporáneo Michael J Sandel identifica tres objetivos que una sociedad puede utilizar para regular la distribución de bienes -maximizar el bienestar social, promover virtudes en la ciudadanía, o respetar las libertades individuales. Cada una de esas ideas rivales requiere un diferente concepto de justicia, y cada una encuentra su camino en nuestras leyes.

La idea de que el bienestar social se determina como consecuencia de una política está enraizada en la filosofía del utilitarismo, que sostiene que lo correcto a hacer es lo que maximice el bienestar social. Para los utilitaristas una política justa es la que incrementa la felicidad colectiva de la sociedad. Creen que el supremo principio de moralidad es maximizar la felicidad evaluando costos y beneficios.

Alternativamente, el concepto de que para que una ley sea justa debe elevar las virtudes de los ciudadanos refleja la visión aristotélica de que la ley debe interesarse en lo que es una vida virtuosa. Según Aristóteles, la ley debería asignar

La idea utilitarista de que una política justa es la que incrementa la felicidad colectiva de la sociedad suena razonable hasta que comenzamos a explorar sus valores.

los bienes para promover virtudes de la ciudadanía. Pero como hay conceptos alternativos sobre lo que es una sociedad virtuosa, nuestro pensamiento moderno es que la ley debería ser neutral al respecto. Las teorías de justicia que patrocinan nuestros derechos no deben depender de ningún concepto particular de virtud. La libertad requiere que las personas, por sí mismas, escojan la mejor manera de vivir.

Ambas ideas de justicia social chocan con el tercer enfoque de justicia del profesor Sandel, que define justicia como el respeto de las libertades y derechos individuales. Esta es una concepción de libre mercado de la justicia que reconoce y protege nuestras opciones voluntarias. Los mercados permiten a las personas escoger cómo valorar las cosas que deciden intercambiar. Respetan nuestras libertades individuales.

La idea utilitarista de que una política justa es la que incrementa la felicidad colectiva de la sociedad suena razonable hasta que comenzamos a explorar sus valores. Por ejemplo, ¿la moralidad es cuestión de calcular costos y beneficios, o existen derechos humanos por sobre tales cálculos? El filósofo utilitarista Jeremy Bentham (1748-1832) dejó clara la posición utilitarista ridiculizando los derechos naturales llamándolos “sin sentido sobre zancos”. El utilitarismo, al centrarse en la “felicidad suprema”, no puede respetar los derechos individuales.

En nuestra sociedad esos conceptos filosóficos se ilustran mejor en políticas que gravan a los ricos desproporcionadamente para supuestamente ayudar al pobre. Veamos un ejemplo con los impuestos. De acuerdo al Servicio de Rentas Internas, nuestras políticas impositi-

vas en 2014 muestran que la parte del ingreso recibido por el uno por ciento de los contribuyentes de mayores ingresos fue del 20.6%. Pero la parte de impuestos federales pagada por ellos fue del 39.5%. Este 39.5% de impuestos pagados fue mayor que la parte de impuestos que pagó todo el 90% de menos ingresos (29.1%). El 50% de los contribuyentes de mayores ingresos pagó el 97.3% de los impuestos, mientras el 50% de menos ingresos pagó el remanente 2.7%.

Para algunos tal desproporción es adecuada. Para otros, viola nuestros derechos fundamentales. Independientemente de las buenas intenciones del gobierno, las personas (en este ejemplo individuos de altos ingresos) no deben ser utilizadas como medios para el bienestar de otros. ¿Sobre qué bases nuestro trabajo debe estar a disposición de la sociedad? Los seres humanos merecen respeto del gobierno, independientemente de quiénes son o cuánto ganen. Esas políticas impositivas emplean a individuos de altos ingresos como instrumentos para el avance de la felicidad colectiva de otros.

Nuestro código impositivo refleja una concepción de justicia basada en cierto entendimiento de la vida virtuosa, y entra en conflicto con la libertad. Fines, incluso deseables, no deben suplantar nuestros derechos individuales. Justicia social no significa maximizar felicidad. Justicia social es respetar a las personas como fines en sí mismos. Seamos cuidadosos: si el consentimiento democrático valida apropiarse de nuestras propiedades, ¿también justifica quitarnos la libertad?

José Azel



“El poder político jamás se entrega por las buenas, muchacho”

Es suicida cruzarse de brazos ante la tragedia de los venezolanos. Maduro y sus cómplices no van a entregar la autoridad sólo porque la sociedad lo demande

MIAMI, Estados Unidos. - José Guerra y Tomás Guanipa han sido inhabilitados como parlamentarios. Guerra es un eminente economista. Fue una decisión del Tribunal Supremo de (In) Justicia que preside Maikel Moreno en Venezuela. Moreno, antes de hacerse abogado era policía de la DISIP y fue guardaespaldas del presidente Carlos Andrés Pérez.

La DISIP se transformó durante el chavismo en la siniestra SEBIN. En época de la democracia Moreno fue acusado de dos asesinatos, pero sus vínculos con la policía lo sacaron de la cárcel y decidió estudiar Derecho. Parece que trepó al poder por su amistad con Cilia Flores, la esposa de Nicolás Maduro.

El plan de Maduro es bastante obvio y fue perfilado por sus asesores cubanos en diciembre de 2015 cuando la oposición obtuvo dos tercios de los diputados, porcentaje que le permitía cambiar a los magistrados venales al servicio del oficialismo.

Maduro, a partir del 2016, asustado, decidió gobernar por medio del obediente poder judicial y, en conse-

cuencia, eliminó a tres diputados indígenas de la Amazonía mediante un pretexto baladí. Esos tres diputados hacían la mayoría calificada que la oposición necesitaba para adecentar el poder judicial. No pudieron o quisieron sostenerlos. El TSJ declaró en desacato a la Asamblea Nacional (AN) hasta que cedió y los diputados admitieron la primera poda.

En el verano de 2017 Maduro, siempre bajo instrucciones de los cubanos, creó otro cuerpo deliberativo llamado la Asamblea Nacional Constituyente. El objeto era promulgar una nueva Constitución sin recovecos liberales. A principios del 2018 los chavistas se retiraron de la Asamblea Nacional (AN) pretextando una violación del reglamento. Siguió, entonces, el desafío de los diputados demócratas. Había comenzado cuando eliminaron a los tres diputados de marras. Ya son una veintena. Cuando haya menos parlamentarios demócratas que chavistas, Maduro probablemente hará regresar a sus huestes a la AN con el objeto de maniatarla, callarla o disolverla definitivamente.

A partir de ese punto gobernará con una nueva Constitución calcada del modelo cubano, que a su vez sigue de cerca la que Stalin hizo promulgar en 1935. Allí se dirá, como en la Carta Magna de la Isla, que cualquier regla o legislación estará subordinada al modelo “socialista” y a las autoridades del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Cuba confía en que, con el tiempo, cambiará el panorama internacional adverso que hoy predomina, y Venezuela, como le sucedió a la Isla, deje de ser una anomalía y todos se acostumbren a la presencia de un narcoestado corrupto del que haya escapado el 20 o 25% de la población. Ya lo ha hecho un 15%.

La oposición, hoy mayoritariamente dirigida por Guaidó, aunque cuenta con el 85% de apoyo popular, tiene poco margen de maniobra. De nada le vale pedir una intervención militar o humanitaria si previamente no está pactada. Su mejor baza es pedirle ayuda a Estados Unidos –como sugiere el experto nicaragüense Humberto Belli– para iniciar la lucha armada con el concurso de los más de mil militares exiliados en Colombia. Al fin y al cabo, Venezuela cuenta con tres importantes fronteras terrestres: Colombia, Brasil y Guyana, y una frontera marítima asomada al Caribe en la que hay islas holandesas y británicas.

Ante la negativa de Maduro a someterse a unas elecciones realmente libres y transparentes, el presidente Guaidó, invocando el artículo 350 de la Constitución vigente, puede reclamar el derecho a la beligerancia y terminar con la fantasía de unas elecciones libres y transparentes. Y si Washington fue capaz de crearle a Guaidó el respaldo diplomático de casi sesenta países, muy bien puede darle el espaldarazo para que los propios venezolanos conquisten con las armas el destino democrático y libre que les niegan La Habana y Maduro.

En todo caso, es suicida que los latinoamericanos se crucen de brazos ante la inmensa tragedia de los venezolanos. Ya han escapado del país más de cuatro millones de personas y es muy posible que se desate una hambruna que mate a otros tantos. Maduro y sus cómplices no van a entregar la autoridad sólo porque la sociedad lo demande. Fidel se lo dijo a Chávez repetidas veces: “El poder político jamás se entrega por las buenas, muchacho”. Hay que conquistarlo a cañonazos.

Carlos Alberto Montaner

Nueva estafa a turistas en La Bodeguita del Medio

La necesidad es la madre de la inventiva y de numerosos expedientes deshonestos que aplican las personas para sortear la escasez o simplemente lucrar



LA HABANA, Cuba. - La necesidad es la madre de la inventiva, y también de numerosos expedientes deshonestos que aplican las personas para sortear la escasez o simplemente lucrar. En algunos casos la falta de escrúpulos no puede justificarse con el agravamiento de la crisis social y económica; pero sí con la pérdida absoluta de valores que desde hace década devora a los cubanos.

El blanco favorito de las estafas son los visitantes extranjeros, que llegan a la Isla

Hace apenas dos días una trabajadora del Centro de Arte Contemporáneo sorprendió a un turista trepado a una de las contraventanas del inmueble, con el objetivo de colocar su firma más alta que las demás.

con una exagerada visión de la hospitalidad y calidez de los criollos; así como de los incontables proyectos comunitarios para mejorar el bienestar de los ciudadanos y democratizar el acceso a la cultura y la educación. No son pocos los que caen redondos ante la sensiblería ensayada de los pillos, y además de perder su dinero, regresan a sus respectivos países convencidos de que a cambio de una cifra irrisoria les permitieron apoyar una iniciativa noble y humana.

Entre los fraudes de moda, ha cobrado auge la venta a los turistas del derecho a firmar en las paredes aledañas a La Bodeguita del Medio, emblemático restaurante de la Habana Vieja en cuyos muros no cabe un garabato más. Lo que solía ser una expresión gratuita y espontánea para celebrar las tradiciones cubanas, ahora tiene precio y ha rebasado por completo los límites del concurrido establecimiento, cubriendo las paredes de domicilios particulares y la fachada lateral del Centro de Arte Contemporáneo "Wifredo Lam", remozada y pintada hace pocos meses, con motivo de la 13 Bienal de La Habana.

Delante de La Bodeguita, varios adolescentes se acercan a los extranjeros con un marcador o plumón en su mano, y los convidan a firmar a cambio de 1 CUC que supuestamente será destinado a la compra de libretas y lápices para los niños de la Habana Vieja. Muy metidos en su rol de gestores comunitarios, emplean la jerga del oficialismo y hasta del propio Eusebio Leal -salvando las diferencias abismales- para conmovir a los incautos, que como bono adicional ganan el permiso de escribir donde mejor les parezca.

Hace apenas dos días una trabajadora del Centro de Arte Contemporáneo sor-

prendió a un turista trepado a una de las contraventanas del inmueble, con el objetivo de colocar su firma más alta que las demás. Con respeto, pero enérgicamente, le dijo que eso no estaba permitido, y que las firmas se hacían en los muros de La Bodeguita. El sujeto se bajó, pero en vez de retirarse, subió a otra contraventana alejada de la vista de la empleada, y escribió lo que quiso.

Todo ello ocurre ante los ojos de la policía y los agentes de la Seguridad del Estado que laboran en La Bodeguita. Ninguno se pronuncia contra esta nueva forma de acoso al turismo, que además incentiva en los adolescentes el hábito de engañar para ganar dinero. Algunos adultos, de hecho, se prestan a lo mismo, porque la firma para ayudar a los "pobres niños cubanos" recauda mucho más que la venta del diario Granma o el oficio de personaje exótico -grotesco, en realidad- que busca posar en fotos cada vez menos solicitadas por los turistas.

También las nuevas generaciones han aprendido a manipular la opinión internacional mediante la lástima, un saber adquirido gracias al gobierno revolucionario, que no ha hecho otra cosa durante sesenta años. A esos muchachos no les tiembla la voz ni la mano para mentirle a los extranjeros y recibir el producto de su estafa. Con total libertad les aseguran que pueden firmar donde les dé la gana, porque saben que desde hace mucho tiempo los dueños de viviendas y negocios circundantes renunciaron a vivir con la brocha en la mano.

El colmo de esta práctica vergonzante, que contribuye a cimentar en los jóvenes el rechazo hacia el trabajo honesto, es que si algún turista indaga por qué los niños de la Habana Vieja no tienen lápices ni libretas, los bribones replican automáticamente: "es culpa del Bloqueo". Con esta frase tal vez garantizan la no interferencia de policías y seguros en su gestión; pues el objetivo común, lo único que verdaderamente importa, es mantener la imagen de Cuba como víctima de los Estados Unidos. El resto, son daños colaterales.

Ana León



Cubanos no podrán esperar en Estados Unidos su proceso de asilo político

“Se aplicará para solicitantes de asilo que hayan cruzado legal o ilegalmente. Esta medida afecta a todos los migrantes hispanohablantes, incluidos cubanos”

CIUDAD JUÁREZ, México. - El agente de la Patrulla Fronteriza del campamento donde estuvieron detenidas en Texas por casi dos meses fue claro: Estados Unidos había llegado a un acuerdo con México. Ellas serían los primeros migrantes cubanos retornados a México, a Ciudad Juárez. Sólo permanecerían en el lado estadounidense de la frontera, en El Paso, para sus Cortes de asilo político.

Lo que estaba pasando es que el controversial programa estadounidense del Protocolo de Protección a Migrantes (MPP), se había extendido – sin previo aviso y por sorpresa– para los peticionarios cubanos.

Hasta este jueves 13 de junio, los solicitantes de asilo que se regresaban a México eran de Guatemala, Honduras y El Salvador, y en un porcentaje variable y elegidos al azar.

Todos ellos habían cruzado a Estados Unidos por las ciudades mexicanas de Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, las cuales fueron aplicando progresivamente este año el MPP, que se extenderá por toda la frontera.

A la cubana Yordaris Martínez le dieron un documento con una cita en la Corte de El Paso, Texas, para el mes de noviembre. Deberá estar en la madrugada en la parte mexicana de uno de los puentes fronterizos de Ciudad Juárez y de ahí, le acompañarán autoridades mexicanas hasta la mitad sur del puente fronterizo. Ahí se encontrará con oficiales estadounidenses que la transportará a la Corte.

“Nos pasamos 49 días en el estado de Texas esperando una corte migratoria. Nos regresaron hoy, esperábamos ir hacia adelante. Dónde está la Ley del Ajuste Cubano... necesitamos que nos ayuden. Somos 17 cubanas”, afirma Martínez, en exclusiva a CubaNet, una licenciada en Cultura Física, que nació en Holguín hace 29 años.

Desde enero del 2017, la única opción para los migrantes cubanos era prolongar su estadía en Estados Unidos pidiendo el

“Me siento destruida porque al final tantos días ahí, pensando que valía la pena del sacrificio para esperar la Corte y retornaron a unas 50 cubanas y centroamericanas, y un niño. Juárez es muy peligroso”, añade.

asilo político, para así cumplir el requisito fundamental de permanencia en EE.UU de la Ley del Ajuste Cubano. En esa fecha, se eliminó la medida de “pies secos, pies mojados”, por la que los isleños podían solicitar la admisión condicional hasta tener el derecho a la residencia legal al año y un día de permanecer en Estados Unidos.

Con el primer retorno a Ciudad Juárez (México) de los solicitantes cubanos de asilo, la Ley del Ajuste Cubano no se podrá llevar a cabo. Los isleños deberán esperar en México todo su proceso de asilo político que transcurrirá en El Paso, Texas, una ciudad donde la Corte deniega en un 98 por ciento los casos de asilo político, según datos oficiales.

“Queremos respuestas, qué va a pasar con nuestros casos. Necesitamos que nos ayuden”, suplicó Martínez, madre de dos niños que tuvo que dejar en Cuba con la esperanza de traerlos a Estados Unidos en cuanto obtuviera su tarjeta de residencia estadounidense.

En el puente fronterizo del Paso del Norte-Santa Fe, por el que se cruza ordenadamente para solicitar el asilo político, Enrique Valenzuela, director del Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes (Coespo), confirmó a CubaNet el “retorno de 17 cubanas” a México.

“Comenzaron hoy jueves. Se aplicará para solicitantes de asilo que hayan cruzado legalmente o ilegalmente a Estados Unidos. Esta medida afecta a todos los migrantes hispanohablantes, incluidos los

cubanos, si bien no sabemos aún si aplicará a todos los solicitantes o sólo a un porcentaje”, afirma la máxima autoridad de atención a migrantes del gobierno estatal de Chihuahua, al que pertenece Ciudad Juárez.

Esta medida se enmarca dentro del ultimátum que ha dado el presidente Trump a México para que controle el flujo migratorio en un plazo de 45 días o establecerá aranceles a los productos mexicanos.

La mayoría de las cubanas retornadas prefieren no hablar. Tienen miedo. Todavía están intentando digerir su presente y su futuro. Entre las que se atreven a conversar, está Adriana Herrera, nacida en Holguín hace 22 años, que recorrió siete fronteras hasta llegar a Estados Unidos.

“Realmente no sabemos lo qué va a pasar. Nos pasamos 55 días en un campamento, esperando a una Corte y nos enviaron a México, sin derecho a una llamada a un abogado, a un familiar”, dice.

“Me siento destruida porque al final tantos días ahí, pensando que valía la pena del sacrificio para esperar la Corte y retornaron a unas 50 cubanas y centroamericanas, y un niño. Juárez es muy peligroso”, añade.

Del campamento de carpas en el que se encontraba detenida en Estados Unidos, no sabe el nombre. “Era Zaragoza.. algo así”. Sólo intenta olvidar el horror de estar entre carpas, ducharse sólo un vez cada dos semanas. Y la comida: avena para el desayuno, para comer un sopa de polvo y en la tarde, un burrito.

Ahora en Ciudad Juárez, sin dinero y sin que las autoridades mexicanas le hayan ofrecido un albergue, sólo siente pánico.

“Estamos desesperadas. Somos muchas cubanas, por favor, ayúdenos. Yo quiero que todos los cubanos que estén en Estados Unidos luchen por nuestros intereses”.

Judith Torrea



Inversiones en Cuba: ¿Ahora sí?

Resulta improbable que empresarios e inversores se aventuren a establecerse en un país con un pequeño mercado, inseguridad de pago y limitadas ganancias

LA HABANA, Cuba. - La inversión extranjera vuelve a ser noticia, no porque se haya logrado un gran acuerdo, sino para atraer a quienes se ha estado dando calabazas. El ministro Malmierca retoma las estrategias de promoción y comunicación.

Un tweet del titular de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX) afirmaba que los ciudadanos cubanos con residencia permanente en el exterior no están limitados de invertir en la Isla. La Ley 118 de 2014 no establece ninguna limitación respecto al origen del capital, publicado el 31 de mayo.

La ley no señala la ciudadanía u origen, sino que el inversionista tenga el domicilio y el capital en el extranjero, y los recursos que aportará para el negocio sean un flujo de inversión que no tiene su origen en Cuba, explicó Déborah Rivas Saavedra, directora general de Inversión Extranjera, en una entrevista en Cubadebate, el 7 de junio.

El gobierno desdeñó los reiterados ofrecimientos de empresarios cubanos y cubanoamericanos, nucleados en el Cuba Study Group y otras formaciones, y desaprovechó las posibilidades abiertas por el presidente Obama que elevaron las expectativas por invertir en Cuba. Ellos fomentaron los cursos y los emprendimientos privados, facilitados por la ampliación de los permisos para ejercer el trabajo por cuenta propia, aunque frenados por criterios de no permitir el enriquecimiento, lo que encubría el temor a que la autonomía económica ocasionara la independencia política. Las inversiones directas de la comunidad cubana en el exterior eran vetadas. Sin embargo, se autorizaron las repatriaciones de los cubanos, que llegaban a realizar los trámites e invertían en pequeños negocios usualmente gestionados por parientes y amigos, porque ellos continuaban con la residencia, sobre todo, en Estados Unidos.

Para favorecer los intereses de las autoridades y teniendo en cuenta la existencia de cientos de miles de cubanos con varias ciudadanía, se eliminó la prohibición de doble ciudadanía y la consecuente pérdida de la cubana, contenida en el Artículo 32 de la Constitución de 1976. En cambio, se implemen-

ta el Artículo 35 de la Constitución de 2019, que dice: “los ciudadanos cubanos en el territorio nacional se rigen por esa condición, en los términos establecidos por la ley, y no pueden hacer uso de una ciudadanía extranjera”. Siempre el gobierno ha obligado a utilizar pasaporte cubano al visitar el archipiélago, con lo cual determina a quien permite viajar a Cuba, controla y cobra por los trámites consulares.

Las medidas restrictivas del presidente Trump y la aplicación total de la Ley Helms-Burton encontraron un terreno fertilizado por la cerrazón, la burocracia y las dilaciones del gobierno cubano hacia la inversión extranjera. Por una parte se reiteraba la necesidad de 2,5 miles de millones de dólares anuales, pues no había ahorros para invertir en industria, agricultura e infraestructura, y por otra se alejaba a los potenciales inversores. Esto ocurría a pesar de la urgencia causada por el declive e inminente pérdida de la asistencia económica de Venezuela.

Según la funcionaria, el proyecto correspondiente a las políticas sectoriales desglosadas en 525 oportunidades de la Cartera de Negocios 2018-2019 es presentado al MINCEX a través de una institución cubana, denominada patrocinador. Los sectores priorizados son la producción eléctrica con fuentes renovables de energía, las industrias ligera, agroalimentaria, farmacéutica y biotecnológica y el sector de la construcción y el turismo. Hubo propuestas de inversión hechas por cubanos residentes en el extranjero, algunas no han prosperado por estar orientadas a actividades no comprendidas en las políticas sectoriales, y otras se encuentran en proceso de negociación y en preparación para presentarse a aprobación, dijo. Esto puede interpretarse como que, de momento, el gobierno cubano no las ha tenido en cuenta.

Los cubanos residentes dentro de las fronteras no han podido realizar inversiones en el marco de la Cartera de Oportunidades, por tanto, son discriminados respecto a los extranjeros. La señora Rivas trató de contrarrestar el hecho con que las personas naturales o jurídicas cubanas que residen permanentemente

LA FUNCIONARIA NEGÓ QUE SE ESTUVIERA RETOMANDO EL TEMA, SINO QUE SIEMPRE HA ESTADO PRESENTE DESDE QUE SE APROBÓ LA POLÍTICA PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL AÑO 2013.

en el país y que cuentan con inversiones (TCP o cooperativas, fundamentalmente) y/o aquellos cubanos que salen temporalmente al exterior, ya sea a trabajar o de vacaciones, e ingresan capital por esa vía y lo invierten en sus negocios en Cuba, son considerados inversionistas nacionales, lo que se hace mediante las normas aprobadas para estas personas naturales o jurídicas.

Esas normas solamente permiten 123 actividades como carpintero, arrendador de habitaciones, propietario de restaurantes-café (paladares). La legislación es muy detallada para ejercer un férreo control sobre el desempeño y las utilidades. El ejercicio de profesiones como médico, ingeniero, abogado o técnico medio no está permitida, pero muchísimos desde hace decenios tienen que emplearse como choferes y sirvientes para compensar los bajos salarios pagados por el Estado, su único empleador, u optar por salir al exterior, ya sea mediante el misiones del gobierno o afrontando las vicisitudes del emigrante.

La funcionaria negó que se estuviera retomando el tema, sino que siempre ha estado presente desde que se aprobó la Política para la Inversión Extranjera en el año 2013.

La carencia de liquidez y la pérdida paulatina de Venezuela no resultó suficiente para convencer a los inmovilistas de realizar la apertura controlada. Ahora, resulta muy improbable que empresarios se aventuren a establecerse en un país con un pequeño mercado, inseguridad de pago, limitadas ganancias y amenazados de ser penalizados por Trump. La baza de producir para exportar no tiene compensaciones suficientes.

Laura Rodríguez Fuentes

Se oferta plaza de traductor político

Si cada cual hace la sumatoria de los problemas que está teniendo la dictadura, se pudiera hasta hacer un "tratado" sobre cómo actúan los comunistas

LA HABANA, Cuba. - El pueblo de Cuba va a necesitar un traductor político para poder entender lo que dicen los dirigentes de la "Revolución". En los últimos días hay contradicciones entre ellos y entuertos que ya se hacen difíciles de arreglar. He seleccionado algunos de los que más repercusión han tenido, porque permiten hacernos una idea de lo complicado que le está resultando a la dictadura mantener su juego.

El ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, explicó vía Twitter que las nuevas medidas tomadas por los Estados Unidos de América, dañarían el desarrollo económico de la isla. Sin embargo, hubo una declaración del "gobierno Revolucionario" del pasado 5 de junio, sobre el mismo tema, que asegura: "Cuba no se dejará amedrentar ni distraer en las tareas esenciales y urgentes del desarrollo de nuestra economía..."

Durante la visita -el pasado 16 de mayo- de la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá a Cuba, Chrystia Freeland, no se mencionó como primer objetivo de la reunión lo que la Honorable Señora había dicho: el problema de Venezuela; el pasado 7 de junio, Bruno Rodríguez Parrilla fue a Toronto y se contradicen las declaraciones. La parte cubana habla de la "firme e invariable solidaridad con Venezuela" y la Ministra en su cuenta de Twitter informó: "Cuba tendrá un rol a jugar para resolver la crisis política, económica y humanitaria en Venezuela"; a lo que agregó que había discutido este y otros temas importantes con su colega.

A partir de la primera reunión en La Habana, es que la dictadura comienza a hablar de forma pública sobre el cierre de los servicios consulares de la Embajada de Canadá en Cuba, porque era algo que mantenía en silencio; sin embargo, nunca se ha pronunciado sobre este tema desde que la Embajada de los Estados Unidos de América tomó igual decisión.

Algo que se difundió de manera muy rápida por Internet, con fotos y todo, fue la noticia de la demolición de la Tribuna Antimperialista, conocida de forma popular como "el protestódromo". Se veían las retroexcavadoras y los martillos neumáticos quitándolo todo, además los propios obreros de la Brigada Blas Roca Calderío, cuando les preguntaban, informaban que la iban a demoler, e incluso que instalarían oficinas allí.

Sin embargo, después de recibir numerosas críticas, sobre todo por lo que había costado y las necesidades de vivienda que tienen muchos cubanos, en particular los capitalinos, el portal Cubadebate informó que la instalación no sería demolida, sino remodelada. Nada allí hace ver que se está llevando a cabo una restauración. Todo parece indicar que dieron marcha atrás a las orientaciones de algún dirigente cuando comenzó a hacerse viral la noticia.

Como ha orientado el "presidente" Miguel Díaz-Canel, la mayoría de los ministros y viceministros tienen abierta una cuenta en Twitter, no es seguro que sean ellos quienes las manejen, pero algunos son más activos que otros. Tal es el caso de la vicetitular de Comercio Interior, Miriam Pérez, quien dijo algo que ha molestado mucho a los cubanos en general: "Quien no crea en Cuba y su Revolución no merece vivir en ella".

Esta mujer se expresa como si fuera una "nazi-fascista", pero lo que quiere es desvirtuar la realidad de que hay millones de cubanos que no apoyan la dictadura, ustedes se imaginan: ¡si llega algún día a Presidente!, sería capaz de ejecutar en el paredón a todo aquel que disienta.

Debido a las escaseces de todo tipo en la rama alimenticia, se anunciaron medidas temporales para la distribución "equitativa" de productos para el mes de junio en bodegas y mercados estatales. La ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, hizo algu-

NO HAY DUDAS CON EL CONCEPTO DE VENTA NORMADA, PORQUE TODOS CONOCEMOS QUE ES LA OPERACIÓN QUE SE REALIZA POR LA MAL LLAMADA "LIBRETA DE ABASTECIMIENTOS". APARECE LA VENTA CONTROLADA, NOMBRADA ASÍ PORQUE LA POLÍTICA DEL PAÍS NO ES INCORPORAR PRODUCTOS A LA CANASTA BÁSICA SUBSIDIADA Y SÍ A LOS MERCADOS DE OFERTA Y DEMANDA, YA QUE SE TRATA DE UNA "SITUACIÓN COYUNTURAL".

nas aclaraciones de la forma en que se llamarán estas distribuciones, que, por contradictorias, han generado numerosas críticas.

No hay dudas con el concepto de venta normada, porque todos conocemos que es la operación que se realiza por la mal llamada "libreta de abastecimientos". Aparece la venta controlada, nombrada así porque la política del país no es incorporar productos a la canasta básica subsidiada y sí a los mercados de oferta y demanda, ya que se trata de una "situación coyuntural".

Por último, en la venta regulada-liberada -claros antónimos- se ajustan las cantidades máximas por persona y no se anota en la libreta de abastecimientos.

Este gatuperio no hay quien lo entienda, pero si cada cual hace la sumatoria de los problemas que está teniendo la dictadura para hacerse creíble, se pudiera hasta hacer un "tratado" sobre cómo actúan los comunistas.

Martha Beatriz Roque Cabello

“No puedo vivir esa etapa otra vez. Prefiero suicidarme”

*“Esto pinta bastante feo.
Se están repitiendo las mismas necesidades,
cuando no falta una cosa, falta otra.
Así mismo empezó aquel Período Especial”*

VILLA CLARA, Cuba. - Miedo. Modesto Suárez dice que vive con miedo. Padece un terror irremediable por la escasez, por la miseria, por encontrar su refrigerador vacío. A lo largo de sus 56 años cuenta que lo ha visto todo, que ha tenido que hacer “de todo” para sobrevivir en Cuba. Se casó en los ochenta y, en 1989, nació su primera hija, que no tuvo fotos ni fiesta por su primer año. Los había sorprendido el Pe-

El desodorante de los años noventa estaba compuesto a base de agua, bicarbonato y limón, y los perfumes se envasaban en pomos de penicilina que olían a ambientador. Muchas mujeres hirvieron hojas de majagua para lavarse el pelo y la ropa interior se confeccionaba con retazos de tela y elásticos recortados de las gomas de las bicicletas.

ríodo Especial, la crisis más cruenta y dura sufrida en la historia del pueblo cubano. “Ahí fue cuando todo empezó a desmoronarse, hasta mi mujer perdió la sonrisa, las ganas de verse linda”, recuerda con cierta sensiblería. “Yo no quiero, no puedo vivir esa etapa otra vez. Prefiero suicidarme”, sentencia.

En la casa de Modesto y Yudenia era casi imposible comprar un jabón de baño cuando tuvieron a su hija. Si lo encontraban, valía casi 150 pesos, la mitad del salario que le pagaban a ambos profesionales, ingeniero mecánico uno, maestra la otra. Para el año 1993, habían proliferado en Cuba todo tipo de enfermedades dermatológicas, algunas contagiosas, como la sarna o la pitiriasis, conocida popularmente como guito, además de otras infecciones como la caspa por la ausencia de productos para la adecuada higiene del cuero cabelludo.

“Yo me bañaba con limón, que te quitaba la grasa”, recuerda Modesto. “Se le echaban unas goticas al agua y después te dabas mucho estropajo que se sacaba de unas enredaderas. Mi suegra hacía jabones de nata de leche, que le dejaba un olor malísimo a la ropa, pero resolvía. En esa época se usaba el término de jabón viajero, por eso de que iba del baño para el fregadero. A veces, se cogían las astillas sobrantes, se fundían con agua de lluvia, y se ponían a secar para hacer una masa casera para bañarse. Mucha gente los fabricaba con cebo de carnero y potasa, aquello olía a animal muerto”.

El desodorante de los años noventa estaba compuesto a base de agua, bicarbonato y limón, y los perfumes se envasaban en pomos de penicilina que olían a ambientador. Muchas mujeres hirvieron hojas de majagua para lavarse el pelo y la ropa interior se confeccionaba con retazos de tela y elásticos recortados de las gomas de las bicicletas, prendas tortuosas que lastimaban la piel. En ese entonces, nadie podía darse el lujo de comprar papel higiénico y, quien tuviera periódicos para usar en el baño, podía considerarse afortunado, porque la tirada de los medios de prensa oficialistas fue recortada a principios de la década.

Yudenia Cruz, la esposa de Modesto, sufrió una dermatitis aguda a causa de la toxicidad del agave o maguey, unas pencas cuyo extracto fue usado como detergente durante el Período Especial. “Se machuca-

ba hasta que soltara todo el jugo. Aquello acababa con la ropa, y con las manos. Había vendedores ambulantes de maguey. Yo siempre fui muy limpia y, una de las cosas que más me chocó, era salir a la calle, irme a trabajar con mal olor en medio de un calor y una debilidad insoportable”.

“Hambre, mucha hambre”

El picadillo de cáscara de plátano burro se elabora de esta forma: Se toman tres o cuatro plátanos maduros y se les retira la corteza. Esta última debe molerse con ajo, ají o cualquier sazón disponible. La masa se coloca en agua hirviendo hasta que haga grumos parecidos a la carne picada y se le agrega puré de tomate. “Muchacha, eso era un manjar, no te pienses que todo el mundo tenía plátanos para comer”, describe Carmen Santos Ramírez, una anciana que hizo malabares para alimentar a su familia en los años noventa. “A la gente le daban desmayos. En ese tiempo, todo lo que comías era puro engaño. Lo que más recuerdo es tener hambre siempre, mucha hambre”.

En el Período Especial, las madres cubanas tuvieron que ingeniárselas para sacar platos de comida a la mesa. Aparecieron, en ese entonces, términos como la proteína vegetal, la mortadella líquida, las tortillas de yuca con ajo puerro o la grasa extraída de la tenca, un pescado de río que se distingue por un olor y sabor desagradables ante la total desaparición del aceite vegetal.

Muchos cubanos comenzaron a cocinar gatos, perros y hasta aves carroñeras, y se puso de moda el “pan con hamburguer”, varias viandas entortadas que vendían en los merenderos estatales. En estos mismos establecimientos y en los comedores de las escuelas, solían ofertar agua con azúcar, para prevenir descensos, infusiones de hierbas y los llamados “tres en uno”: sopa de arroz, arroz y dulce de arroz.

“Mira, esto pinta bastante feo otra vez. Veo que se están repitiendo las mismas necesidades, cuando no falta una cosa, falta otra. Así mismo fue como empezó aquel Período Especial. Cuando aquello, se hacían muchos caldos locos, de lo que te encontraras, sin carne, como ahora. El que podía, compraba arroz o harina, que se puso muy cara. Ahora mismo la harina está cara como en aquel tiempo, a diez pesos la libra. A Fidel se le ocurrió lo del plá-

tano microyot, que, en realidad, era un sistema de riego constante para que la mata creciera más. Ahora sí, aquellos plátanos sabían a cartón”.

En los años noventa abrieron en Santa Clara dos hamburgueseras a las que se accedía mediante el carné de identidad y después de realizar largas colas para alcanzar la unidad autorizada por persona, junto a una jarra de refresco “duérmeme mi niño”. Para tener la posibilidad de cenar en algún restaurante debía ostentarse la condición de “vanguardia” en el centro de trabajo o dormir en las aceras colindantes a estos pocos comedores, donde ofertaban solamente hígado, lengua, patas, y corazón de cerdo.

“La gente empezó a casarse a tontas y a locas”, prosigue Carmen. “Te daban derecho a un cake, unas cajas de cerveza, dos toallas y una sábana y la reservación para un hotel. Eso se vendía bien. Después, te divorciabas y te volvías a casar. Era un negocio para subsistir”.

Justo como en la época feudal, la crisis de los noventa trajo a Cuba el intercambio en especie. Los habitantes de las ciudades viajaban a la zona rural para canjear prendas de vestir por sacos de arroz, harina, viandas o animales vivos que luego criaban en baños o balcones de edificios.

“La situación con la ropa era crítica”, cuenta Oscar Llera, un cubano ya radicado en el extranjero que pudo salir de la isla gracias las visas que se otorgaban por el llamado “bombo”. “Yo fui de los que cambió artesanías en el campo para poder comer y celebrarle los quince a mi hija mayor. Recuerdo que pude comprarle un pantalón marca Zingaro y unos tenis en la shopping. Aquello era un lujo, porque yo mismo nada más que tenía para salir una camisita de aquellas que le decían bacteria y trabajaba con unas alpargatas de tela con suela de gomas de camión”.

En total oscuridad

De acuerdo con varios informes de la Organización Mundial de la Salud, Cuba se reporta a finales de los noventa como uno de los países de América Latina con mayor consumo de alcohol per cápita. Además de la desnutrición o la neuritis óptica por falta de vitaminas, el alcoholismo también formó parte de las lastras que dejó en los cubanos el Período Especial.

Oscar Llera también recuerda la fór-

mula del “azuquín” y el “calambuco”, dos de las bebidas más populares de la época. “Una botella de ron llegó a costar 150 pesos”, cuenta. “La gente cogía la miel de purga y la metía en una olla de presión con una manguera. El vapor que salía se convertía en alcohol. Aquello te acababa con el estómago, pero al menos te mantenía entretenido porque no había mucho para hacer”.

En aquel entonces, proliferaron otras bebidas alcohólicas caseras con nombres tan singulares como “hueso de tigre”, “saltapatrás”, “Chispa de tren” o “Nininini” que se comercializaban de forma clandestina y que constituían el paliativo para las noches apagadas de las casas cubanas.

“La gente le decía alumbrones, no apagones, porque la verdad es que la corriente te la ponían cuando a ellos les daba la gana. Cuando llegaba la luz todo el mundo empezaba a gritar y a aplaudir”, prosigue el cubanoamericano. “Las calles parecían aldeas taínas porque había que cocinar con leña o carbón. Si llovía, estabas embarcado. Por eso, mucha gente armó fogones de tanques de metal dentro de las mismas casas”.

Ante la escasez de combustible, aparecieron unas pesadas bicicletas conocidas como “plátano burro” a las que se les adosaba un cajón en la parte trasera para “cargar lo que se encontrara por la calle”. “Yo tenía un vecino que era cirujano. Se le vantaba a las cinco de la mañana y se iba dando pedales con un buche de café en la barriga y, cuando llegaba al hospital, se ponía a operar corazones. Oye, aquello era un abuso”.

Si bien la situación tuvo una ligera mejoría a principios del nuevo milenio, muchos concuerdan en que el Período Especial aún no ha concluido. A finales del año pasado varios indicadores apuntaron hacia una nueva crisis que pudiera ser, incluso, más cruda que la anterior. La falta de harina de pan, de aceite, de frazadas de piso o la reducción repentina de las páginas de los diarios oficialistas fueron claras advertencias de un apocalipsis. La situación que se vive actualmente en la isla estremece y aturde a los cubanos, que sobreviven a diario con el temor fantasmagórico de repetir aquella etapa de miseria y desazón.

Laura Rodríguez Fuentes



Se presionó a los reservistas para que fueran a combatir en África

Muchos de los que se negaron perdieron sus carnés del Partido Comunista o de su organización juvenil

LA HABANA, Cuba.- En el contexto de la visita que por estos días ha realizado a Cuba el canciller de Angola, el ex agente de la Seguridad del Estado, Raúl Antonio Capote, devenido asiduo colaborador de la prensa oficialista, escribió en el periódico Granma (edición del 6 de junio) el artículo “Qué fuimos a buscar los cubanos a África”.

Por supuesto que el señor Capote repite los mismos argumentos utilizados por la propaganda oficial durante todos estos años. Insiste en que las tropas cubanas garantizaron la independencia de Angola aquel 11 de noviembre de 1975, cuando Agostinho Neto asumió la presidencia del país. De igual forma, presenta los hechos como si los cubanos hubiesen combatido casi únicamente contra el ejército sudafricano. Y en lo concerniente a Etiopía, Capote opina que los cubanos fueron allí solo para impedir que Somalia se “tragara” a su vecina nación del Cuerno Africano. Es decir, como si Cuba por sí sola hubiera enarbolado los principios del internacionalismo en aras de defender las “causas justas”.

Pero el ex agente Capote nada dice de esa especie de cañona que Agostinho Neto le propinó a las otras fuerzas guerrilleras que combatían contra los colonialistas portugueses la Unita y el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA), y para lo cual solicitó precipitadamente la presencia de los militares cubanos. Un elemento que haría que muchos angolanos consideraran a los cubanos como una nueva tropa invasora que interfería en los asuntos internos de su país.

El flamante articulista de Granmatampoco apunta que Etiopía y Somalia eran dos naciones amigas de Cuba antes de la intervención cubana iniciada en 1977. Sin embargo, el gobernante etíope Mengistu Haile Mariam, al declararse marxista-leninista, se convirtió en el hombre de Moscú en esa región de África, y por tanto su régimen era el que había que apoyar a toda costa.

Los que siempre hemos pensado que Cuba actuó en África, en especial en los casos de Angola y Etiopía, como

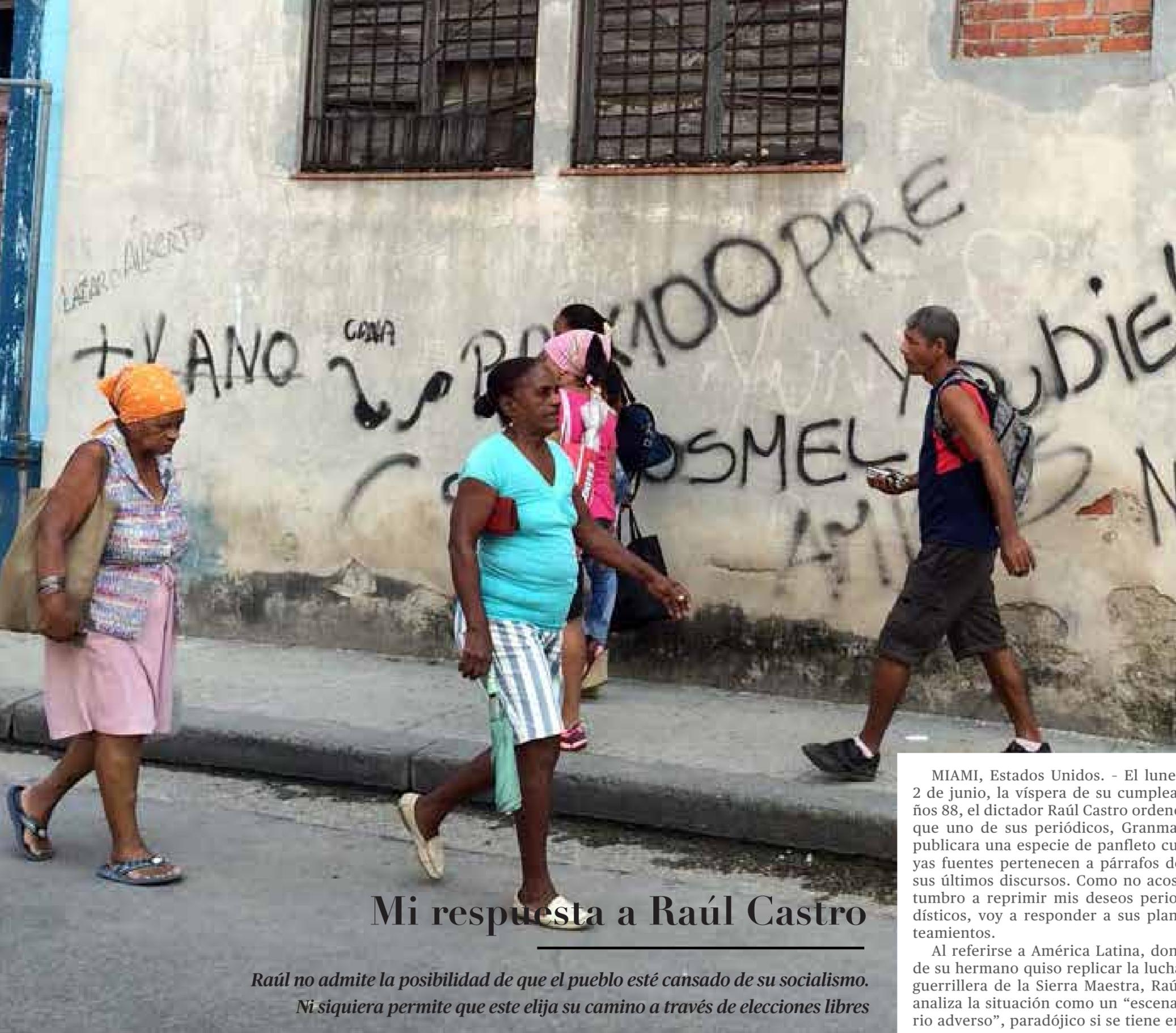
“**¿Por qué las aventuras internacionalistas de los cubanos concluyeron en 1991, precisamente el año en que se produjo la desaparición de la Unión Soviética? ¿Por qué Cuba no envió tropas a Libia para defender a su aliado Muammar Al Gaddafi, cuando no hace mucho fue sacado del poder?**”

parte de la estrategia general para expandir la hegemonía del Kremlin, pudiéramos hacerle algunas preguntas al señor Capote.

¿Por qué las aventuras internacionalistas de los cubanos concluyeron en 1991, precisamente el año en que se produjo la desaparición de la Unión Soviética? ¿Por qué Cuba no envió tropas a Libia para defender a su aliado Muammar Al Gaddafi, cuando no hace mucho fue sacado del poder? ¿Y por qué los internacionalistas de la Isla no van a Yemen a resolver la confusa situación creada en esa nación del Medio Oriente?

En aras de otorgarle un toque de heroicidad a la participación de militares cubanos en África, el ex agente Capote nos cuenta del llanto de algunos jóvenes que, tras ser citados al comité militar de su zona de residencia, no fueron finalmente seleccionados para partir a Angola. Habría que recordarle a Capote, aunque es muy probable que él lo sepa y prefiera callarlo, de las presiones ejercidas en los propios comités militares contra los reservistas que se negaban a ir a Angola en el contexto de la batalla de Cuito Cuanavale. Muchos carnés del Partido Comunista y de su organización juvenil rodaron por tierra en esos días.

Orlando Freire Santana



Mi respuesta a Raúl Castro

*Raúl no admite la posibilidad de que el pueblo esté cansado de su socialismo.
Ni siquiera permite que este elija su camino a través de elecciones libres*

MIAMI, Estados Unidos. - El lunes 2 de junio, la víspera de su cumpleaños 88, el dictador Raúl Castro ordenó que uno de sus periódicos, Granma, publicara una especie de panfleto cuyas fuentes pertenecen a párrafos de sus últimos discursos. Como no acostumbro a reprimir mis deseos periódicos, voy a responder a sus planteamientos.

Al referirse a América Latina, donde su hermano quiso replicar la lucha guerrillera de la Sierra Maestra, Raúl analiza la situación como un “escenario adverso”, paradójico si se tiene en

cuenta que todavía en la mayoría de los países del continente se celebran elecciones democráticas y se convierten en presidentes los favoritos de las masas populares.

Cuba no es ejemplo, como dice, mucho menos un modelo a seguir. Al parecer, olvida que su hermano, en septiembre de 2010, confesó al periodista Jeffrey Goldberger, de la revista The Atlantic, que “el modelo ya no funciona ni siquiera para nosotros”.

Es increíble cómo Raúl, al ver su régimen casi perdido, alega que gracias al control de los medios de difusión masiva se promueven procesos judiciales amañados contra los dirigentes izquierdistas, como Lula da Silva, encarcelado por causa de investigaciones relacionadas con la corrupción.

Ciertamente, se estrecha el cerco para Cuba. Los gobiernos progresistas han fracasado. Donald Trump no ha tenido necesidad de patrocinar golpes de Estado y si menciona golpes judiciales es porque los líderes izquierdistas han metido la mano donde no deben y fueron descubiertos y denunciados.

Expresa que “nunca ha sido más necesario marchar por el camino de la unidad” y que trabajar por la “unidad en la diversidad es una necesidad”. Está claro que se refiere a que la mejor unidad es sólo para la izquierda, porque cuando agarra el poder, no hay diversidad posible. Sólo ellos valen para gobernar.

Conviene recordar el espíritu interventor de Fidel Castro, quien buscó aniquilar a los gobiernos de derecha elegidos por el pueblo con sus intenciones guerrilleras.

Raúl no admite la posibilidad de que el pueblo cubano esté cansado de su socialismo. Ni siquiera permite que este elija su camino a través de elecciones libres. El socialismo nunca ha logrado un desarrollo equilibrado y sostenible, ni ha podido garantizar servicios de calidad para la población. Las consecuencias son visibles: la juventud quiere irse del país y la clase trabajadora, cansada, ya no responde a los planes económicos del régimen.

¿Pudiéramos creer entonces que el socialismo rechaza el egoísmo, como

“**¿Es realmente cierto que el socialismo defiende los Derechos Humanos de todos los ciudadanos, cuando usted y los suyos ven a los luchadores activos de los Derechos Humanos y a la prensa independiente como “segmentos exclusivos y privilegiados”?**”

dice? Si así fuese, ¿por qué los integrantes de la clase dominante viven como verdaderos ricos, mientras el pueblo recibe migajas a través de una libreta de abastecimiento? ¿Es posible creer que el socialismo combate toda forma de esclavitud, como dice, mientras los médicos cubanos que son enviados a misiones extranjeras no reciben el salario que les corresponde?

¿Es realmente cierto que el socialismo defiende los Derechos Humanos de todos los ciudadanos, cuando usted y los suyos ven a los luchadores activos de los Derechos Humanos y a la prensa independiente como “segmentos exclusivos y privilegiados”?

¿Realmente el socialismo promueve la prosperidad, como dice, cuando se reprime la libertad económica del pueblo, y cuando en seis décadas nunca se ha visto prosperidad alguna?

Tendremos, sí, un ejército bien pagado e incondicional -por ahora-, pero también tenemos un pueblo que es remiso al trabajo y que se gana la vida de ventas clandestinas.

Para usted no hay otra alternativa. Para el futuro, que es infalible y sorpresivo, sí la hay. Esa otra alternativa usted la conoce bien. Sólo hay que esperar un poco, porque nada es eterno. Ni usted, ni yo, y mucho menos las dictaduras. Ahí está la Historia como prueba.

Tania Díaz Castro

El genocidio comunista como política de estado

Las dictaduras totalitarias, más allá de por su corte político, se caracterizan por la total inclemencia ante la vida, sobre todo de quienes se les oponen

SAN JUAN, Puerto Rico.- Una de las características de los regímenes comunistas es su indolencia hacia la vida de las personas, sobre todo, respecto a aquellos que disienten o se les oponen. Una crueldad que ocultan tras la máscara de supuestos defensores de los pobres y reivindicadores del proletariado, cuando en realidad solo sirven a sus intereses y ambiciones desmedidas de poder y riqueza, de una nueva clase que se apropia de los derechos y el poder que le corresponde al pueblo. Para ellos no hay moral ni principios, pues “el fin justifica los

“**Nada nuevo en la historia de ese país comunista. Al fundador de su régimen, el dictador Mao Tse Tung, se le calcula haber asesinado a unos 45 millones de chinos.**”

medios”, como sentenciara Vladimir Lenin. El fin supremo del comunista es el poder absoluto, y para conseguirlo todo está justificado: mentir, usurpar, robar, esclavizar, matar....

Hace treinta años el pueblo chino se concentró masivamente en la Plaza de Tiananmen para reclamar libertad y respeto a los derechos humanos. La respuesta no se hizo esperar. La dictadura china envió los tanques para dispersar a los manifestantes, sin embargo, los primeros en llegar se paralizaron ante el valor de aquellos que protestaban. El régimen entonces envió a tropas que masacraron al pueblo. Se calcula en unas 10 000 personas asesinadas por las fuerzas de seguridad del régimen chino durante aquellas protestas.

Nada nuevo en la historia de ese país comunista. Al fundador de su régimen, el dictador Mao Tse Tung, se le calcula haber asesinado a unos 45 millones de chinos.

Se trata de una macabra política de estado aplicada por los dictadores totalitarios, siguiendo la perversa metodología para el sometimiento y esclavización de los pueblos, diseñada por Vladimir Lenin, y perfeccionada por Josef Stalin en la U.R.S.S. Este último, se calcula, mató unos 23 millones de seres humanos.

En Corea del Norte, al fundador del régimen comunista, Kim il Sung, se le calculan un total de 1.6 millones de asesinatos. A otros miles asesinó su hijo y sucesor Kim Jong-il, y otros más su nieto, y actual dictador, Kim Jong-un.

En Camboya, al régimen del sanguinario Soloth Sar, más conocido como

Pol Pot, se le estima haber asesinado unos 2 millones de personas.

En Rumanía, el dictador comunista Nicolás Ceausescu exterminó a al menos unas 80 000 personas.

Las dictaduras totalitarias, más allá de por su corte político, se caracterizan por la total inclemencia ante la vida, sobre todo de quienes se les oponen, o interfieren con sus ambiciosos objetivos de apoderarse del poder absoluto. Así, también vimos como Hitler asesinó a 6 millones de judíos en lo que históricamente se le conoce como el Holocausto. Sin embargo, los regímenes comunistas de Stalin y de Mao Tse Tung, por sí solos, mataron a muchas más personas.

Hoy, en América Latina, tenemos tres dictaduras comunistas que están aplicando las políticas de exterminio contra opositores: La dictadura castrista en Cuba, la dictadura de Ortega en Nicaragua, y la dictadura de Maduro en Venezuela.

Al presente, a la dictadura comunista de Cuba se le calcula haber asesinado 7 365 personas. Por su parte, el régimen de Nicaragua ha matado a 561 opositores durante las recientes protestas, y Maduro, por su parte, se estima que ha eliminado a 726 opositores en Venezuela.

Todas estas dictaduras comunistas tienen algo en común: el total menosprecio por la vida de los seres humanos. Un macabro reflejo del carácter inhumano y despiadado de los sistemas comunistas. No en balde el papa Pío XII definió al sistema comunista como “intrínsecamente perverso”

Se trata de regímenes que tienen como política de estado el genocidio contra sus adversarios, y que usan indiscriminadamente la violencia para perpetuarse en el poder. Tales gobiernos no deben tener cabida en el concierto de las naciones civilizadas. Son regímenes que no salen por las buenas.

San Juan, Puerto Rico, 9 de junio de 2019.

Sergio Ramos

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS